



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 28 de enero de 1978

Número 12

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**ACUERDO** por el que los museos nacionales y regionales así como los monumentos arqueológicos e históricos y las zonas de monumentos arqueológicos, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no serán utilizados por ninguna persona física o moral, entidad federal, estatal o municipal con fines ajenos a su objeto o naturaleza.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de las facultades que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 38 fracciones XX y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., fracciones V y VI, 9o. y 10 fracción IV de la Ley

General de Bienes Nacionales; 3o. fracción II, y 4o. de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; y 3o., fracción II, y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y

### CONSIDERANDO

Que los museos nacionales y regionales, los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos y los monumentos históricos dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, requieren de cuidado, conservación y estricta vigilancia para la custodia del patrimonio cultural de la nación que en ellos se encuentra depositado.

Que en virtud del valor y de la importancia que representa para el pueblo mexicano la preservación de su patrimonio cultural, así como la integridad y respeto que a éste debe garantizarse; he tenido a bien expedir el siguiente

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 28 de enero de 1978 | No. 12

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**ACUERDO** por el que los museos nacionales y regionales así como los monumentos arqueológicos e históricos y las zonas de monumentos arqueológicos, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no serán utilizados por ninguna persona física o moral, entidad federal, estatal o municipal con fines ajenos a su objeto o naturaleza.

## AVISOS JUDICIALES

(Viene de la Primera Pág.)

## ACUERDO

**PRIMERO.**—Los museos nacionales y regionales así como los monumentos arqueológicos e históricos y las zonas de monumentos arqueológicos, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no serán utilizadas por ninguna persona física o moral, entidad federal, estatal o municipal, con fines ajenos a su objeto o naturaleza, salvo lo dispuesto en este acuerdo.

**SEGUNDO.**—Sólo con autorización previa y expresa del Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, los bienes a que se refiere el punto anterior, así como sus instalaciones, podrán ser usados para la realización de actos culturales o cívicos relevantes, a juicio del propio Director General.

## TRANSITORIO

**UNICO.**—El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Porfirio Muñoz Ledo.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, **José Andrés Oteyza Fernández.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de octubre de 1977).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

**OMAR ORTEGA OLIVERA**, promueve **DIVORCIO NECESARIO**, en contra de **MARIA DE LOURDES CASTRO PEREZ**, en el expediente número 241/77 por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Otumba, México, a los nueve días del mes de diciembre de 1977.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **P. J. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

51.—10, 19 y 28 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Sra. **SOFIA AGUILAR HERNANDEZ.**

En los autos del expediente número 649/77, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por **RUBERTO OROZCO PALACIOS**, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Primera Secretaría Civil de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado. Dado en la Ciudad de Chalco, Estado de México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

56.—10, 19 y 28 enero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**MANUELA RODRIGUEZ DE LARA:**

**CRISTINA ALCANTARA DE NAVARRETE**, en el expediente marcado con el número 1831/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote marcado con el número 3, de la Manzana 90, de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE:** 10.00 Mts. con quinta Avenida; **AL SUR:** 10.00 Mts. con lote 13; **AL ORIENTE:** 20.00 Mts. con lote 4; **AL PONIENTE:** 20.00 Mts. con lote 2; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

62.—10, 19 y 28 enero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GILBERTO REYES CASTRO.

SILVINA ORDUNA DE PACHECO, en el expediente marcado con el número 1546/977, que se trámita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 21 manzana 13 Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: NORTE 20.50 Mts., con lote 23; SUR 20.50 Mts., con lote 20; AL ORIENTE 10.00 Mts., con lote 8; PONIENTE 10.00 Mts., con avenida Cuauhtémoc; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los seis de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3o. Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 63.—10, 19 y 28 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 150/977.

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CRISPIN GALINDO FERNANDEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Núm. 23 de la manzana 95 de la Colonia POPULAR GENERAL GOSÉ VICENTE VIELADA, de Cd. Nezahualcóyotl, México, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 24; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 22; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 8; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 12 o Abelardo López Rodríguez. Haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días citados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando apercibidos los demandados de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebelía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, dado a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 64.—10, 19 y 28 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 1585/77. OFELIA NAVA DE VAZQUEZ, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Almoloya de Juárez, México, que mide y linda Norte 27.75 metros con Rafaela Iglesias; Sur 47.00 metros con José García Carrón, Oriente 20.00 metros con Martina Almazán de A. Poniente 43.25 metros con Rafaela Iglesias. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 9 de enero de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica. 158.—21, 24 y 28 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 128/77

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FELIPA VILLA ALVAREZ, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 29 de la manzana 112 de la Colonia Popular General José Vicente Villard de Ciudad Nezahualcóyotl, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE; 21.50 Mts. con lote 30, AL SUR; 21.50 Mts. con lote 28; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE 10.00 Mts. con la Calle Orce o Bondonito. HACIENDO de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando apercibido los demandados de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebelía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 65.—10, 19 y 28 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

J. CARMEN GARDUÑO VELAZQUEZ en el exp. núm. 1276/77 promueve Información de dominio, sobre un inmueble ubicado en Zacantepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE 13.00 M. con calle de su ubicación o sea Cuauhtémotzin; SUR 13.35 M. con Agustina Soto, ORIENTE: 19.16 M. con Vicente Valdez; PONIENTE 19.00 M. con Eulalia Adelaida Bernal. El C. Jue. dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y Heraldo de ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días. El C. Dic. **Perfecto Díaz Maldonado**, Primer Secretario de acuerdos, Toluca, Méx., a doce de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 159.—21, 24 y 28 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

EDMUNDO HERNANDEZ OROPEZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento denominado "ESPAÑA", ubicada en el Barrio de Santa María Cuevas, perteneciente a éste Municipio y Distrito, el cual mide y linda: AL NORTE, 82.00 metros con Genaro Hernández, AL SUR, 157.00 metros con camino Público, al ORIENTE, 105.00 metros con Leonardo Hernández, Y AL PONIENTE, 34.00 metros con Genaro Hernández, con una superficie aproximada de 830.52 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los diecinueve días del mes de Agosto de 1977. Doy Fé. El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 160.—21, 24 y 28 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

ALFREDO HERNANDEZ OROPEZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión, que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento, perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 162.10 metros con Isaias Hernández, AL SUR, 147.35 metros con Camino Nacional, AL ORIENTE, 139.70 metros con Lorenzo Oropeza, Y AL PONIENTE, 148.50 metros con Alfredo Hernández y Juana Hernández, con una superficie aproximada de 2,229.51 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

161.—21, 24 y 28 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

ALFREDO HERNANDEZ OROPEZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento ubicado en el Pueblo de Santa María Cuevas, perteneciente a éste Municipio y Distrito, el cual mide y linda: AL NORTE, 56.00 metros con la Loma, AL SUR, 78.00 metros con camino a España, AL ORIENTE, 119.00 metros con Genaro Hernández Y AL PONIENTE, 139.00 metros con Laureano Oropeza y Juan Hernández Y AL PONIENTE, 139.00 metros con Laureano Oropeza y Juan Hernández, con una superficie aproximada de 3,643.00 metros cuadrados, terreno denominado "LA ERA".

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

163.—21, 24 y 28 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 140/977.

JOSE GALVEZ HDZ. ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en la Ranchería de Santiago, del Municipio de Zimatlán, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 132.00 Mts. con Fidel Romero.

AL SUR: 176.00 Mts. con Carretera Zacualpan-Ixtapan de la Sel.

AL ORIENTE: 134.00 Mts. con Terrenos de Rafael Montoya.

AL PONIENTE: 64.00 Mts. con camino vecinal

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se ocrean con mejor derecho lo soliciten en términos de Ley, Sultepec, Méx., a 20 de diciembre de 1977. El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

164.—21, 24 y 28 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

ANA MARIA HERNANDEZ OROPEZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento denominado "EL POZO", ubicado en el Pueblo de Santa María Cuevas, perteneciente a éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 51.50 metros con Camino al rincón, AL SUR, 50.10 metros con Gilberto Hernández, AL ORIENTE, 95.10 metros con Luis Romero, Y AL PONIENTE 62.60 metros con camino público y Gerónimo López. Con una superficie de 400.55 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de Agosto de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

162.—21, 24 y 28 enero.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

FRANCISCO RAMIREZ HERNANDEZ, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio sin nombre ubicado en la Colonia la Libertad, antiguo terreno de Santa Ana de la Bolsa, Fraccionamiento Guadalupe, en Villa Nicolás Romero Estado de México, el cual mide y linda:

NORTE: 101.00 mts. con FIDEL FONSECA, HOY SUCESTORES.

SUR: 86.00 mts. con el promovente FRANCISCO RAMIREZ.

ORIENTE: 70.50 mts. con sucesores de ANASTACIO RONQUILLO.

PONIENTE: 54.00 mts. con sucesores de SOTERO HERNANDEZ.

CON UNA SUPERFICIE DE: 5,820.37 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca y el Provincia de ésta Ciudad, para el efecto de las personas que se ocrean con mejor derecho comparezcan ante éste Juzgado a deducirlos en términos de Ley.—Se expide a los dos días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Canacho Aguilar.—Rúbrica.

166.—21, 24 y 28 enero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1532/977 ANTONIA PERALTA MORALES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Atonilco s/n en Santa Ana Tlapatlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 14.83 metros con Teresa Peralta; SUR: 14.06 metros con la calle de su ubicación; al ORIENTE: 45.00 metros con Luis Peralta Morales y PONIENTE: 45.00 metros con Matilde Peralta Morales. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a diecinueve de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

173.—21, 24 y 28 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA DE LOURDES AGUILAR DE FUENTES, promueve bajo el Exp. Núm. 568/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de los Reyes Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—46.00 Mts. con Emiliano Rojas; AL SUR: 47.00 Mts. Juan Martínez Pérez, AL ORIENTE:—27.75 Mts. con Camino Público, AL PONIENTE:—Con Los líneas de 22.70 Mts. 2.00 Mts. y 6.20 Mts. con Valentín Arenas y Emiliano Rojas, con superficie aproximada 923.58 Mts.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los dos días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 168.—21, 24 y 28 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

BAQUEL ROMERO SNELL, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de los terrenos denominados "LA CAPILLA", "SAN FELIPE I" "SAN FELIPE II" "EL CARPINTERO" "LA CONCHA", ubicado en San Miguel Coatlinchán de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Terreno "LA CAPILLA": NORTE 80.50 M. con el Ingeniero Cecilio Romero Romero; SUR en línea diagonal 132.70 M. con terreno el Fresno de la promovente; ORIENTE 67.00 M. con Esteban Galicia y Domingo Garay; PONIENTE en una parte de Sur a Norte 10.50 M. y quebrando en línea recta al Poniente 59.3 M. para hacer un sur de esa medida, quebrando nuevamente al norte para hacer un segundo poniente de 110.35 M. y quebrando nuevamente en línea recta al oriente para hacer un norte de 67.70 M. quebrando en línea recta al sur para hacer un oriente de 7.80 M. quebrando en línea recta al Oriente para hacer otro norte de 11.30 y quebrando nuevamente al norte para hacer otro poniente de 49.00 M. todas estas medidas con el Rancho Santa Rosa. Con superficie de 13723.50 M2. TERRENO "SAN FELIPE I", NORTE 54.00 M. con Pedro Galicia; SUR 56.00 M. con Nos Romero; ORIENTE 104.00 M. con terreno de Bernardo Buendía y José Graciano Rivera; PONIENTE 104.00 M. con terreno de Porfirio Garay y Teodilo Buendía, con superficie de 5720.00 M2. Terreno "SAN FELIPE II" NORTE 60.50 M. con terreno el Fresno; SUR 64.00 M. con la promovente; ORIENTE 34.35 M. con la promovente; PONIENTE 35.9 M. con la promovente y Rancho Santa Rosa, con una superficie de 2243.16 M2. Terreno "EL CARPINTERO" Norte 85.35 M. con Rancho Santa Rosa; Sur 93.00 M. con acceso al camino de San Miguel Coatlinchán; Oriente en una parte de norte a Sur 9.71 M. con la promovente, quebrando en línea recta hacia el oriente en 7.52 M. para hacer otro norte de esa medida quebrando en línea recta hacia el sur para hacer un segundo oriente de 104.00 M. con la promovente; Poniente 124.30 M. con el Doctor Juan Durán Díaz. Con superficie de 11397.25 M2. Terreno "LA CONCHA", Norte 68.45 M. con Esteban Galicia y Domingo Garay hoy Norte Buendía, Luis Peras y Jorge Garay, SUR 82.00 M. con acceso al camino de San Miguel Coatlinchán Oriente 189.00 M. con arania la Leonesa; Poniente de Norte a Sur 92.18 M. con Terreno el Fresno de la Promovente; quebrando en línea recta al Poniente en 24.00 M. para hacer un norte de esa medida con el propio colindante y quebrando nuevamente al sur para hacer un segundo oriente de 113.92 M. con el Ingeniero Cecilio Romero Romero. Con superficie de 15053.33 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca México. Edito en Texcoco México a los catorce días de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **C. Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica. 170.—21, 24 y 28 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 1286/77 BONIFACIO MOYOTL GALLEGOS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en el Barrio de Solalpan, Municipio de Temoaya, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 35.40 Mts. con camino Público; AL SUR, 34.43 Mts. con Margarita Bermúdez, siguiendo una línea al Poniente en 19.80 Mts. con Aurelia y Félix Bermúdez, siguiendo una línea al Poniente de 19.80 Mts. con Aurelia y Félix Bermúdez en sentido Sur Norte, siguiendo otra línea al sur de 53.00 Mts. con Aurelia y Félix Bermúdez en sentido Oriente Poniente, siguiendo otra línea al Poniente de 23.30 Mts. con Antonio Isabel y Antonio Anzures; AL NORTE, 63.55 Mts. con Laureano Bermúdez, siguiendo una línea al Oriente de 10.40 Mts. con Sebastián Julian, en sentido Norte Sur, siguiendo otra línea al Norte de 33.65 Mts. con Sebastian Julian, teniendo este predio una forma irregular para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 6 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica. 167.—21, 24 y 28 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

FELIX MARTINEZ RUEDA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un sitio denominado "LA ORILLA" ubicado en Ay. Xico No. 14 de Ayotla, Edo. de México; Cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 80.00 Mts. con Pedro Trusba; SUR: 80.00 Mts. con Aurelio Ortega; AL ORIENTE: 18.00 Mts. con Av. Xico; PONIENTE: 18.00 Mts. con Pedro Trusba.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, México; expedido en Chalco, Méx., a los 17 días del mes de diciembre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica. 173.—21, 24 y 28 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1310/977 JOSAFAT CANO BELTRAN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, de éste Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.60 metros colinda con Isidro Galeana; SUR: 4.65 metros con Calle Ignacio Allende; ORIENTE: mide en una línea que parte del vértice norte rumbo al Sur 51.16 metros colinda con Luisa Canales; esa misma línea quiebra hacia el rumbo poniente formando el lado Sur mide 13.20 metros y colinda con Miguel Rodríguez; esa misma línea quiebra hacia el rumbo Sur formando el lado ORIENTE mide 15.90 metros colinda con Miguel Rodríguez; PONIENTE mide 57.00 metros colinda con Regina Rosales Villanueva. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a catorce de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica. 175.—21, 24 y 28 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Juicio de Usucapión Núm. 258/977

## EMPLAZAMIENTO

Señoras ENCARNACION PUERTA Y MARIA AUREA o quien sus intereses represente, el señor EFREN VALDES QUINTANA les demanda la USUCAPION respecto de un inmueble ubicado en el Rancho de San José Ixtapa del Municipio de Temascalcingo de este Distrito Judicial, cuyas características obran en autos, quedando en la Secretaría copias simples de la demanda a su disposición. C. Juez cumplimiento artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles ordena su emplazamiento por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"; concediéndole un término de treinta días para que contesten la que se le instauro, con el apercibimiento de declarar en rebeldía si no lo hacen. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México a los doce días del mes de enero de 1978.—Damos fe.—T. de A., **C. Jorge Bernal Valencia.**—Rúbrica. T. de A., **C. Gabriel Monroy Sánchez.**—Rúbrica.

136.—19, 28 enero y 7 feb.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

GREGORIO DIAZ LEAL, en el expediente marcado con el número 2371/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, La Usucapión del lote marcado con el número 22 Manzana 28, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 23; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 28; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 7; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

143.—19, 28 enero y 7 feb.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PEDRO CRUZ TOVAR:

JUANA REYES SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1935/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 18, Manzana 69, de la Calle Juárez, en la Colonia Ampliación Vicente Villada ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts. con lote 17; AL SUR: 17.15 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Juárez; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

147.—19, 28 enero y 7 feb.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUIS MORENO SERRANO:

SANTIAGO VALDIVIA MENDOZA, en el expediente marcado con el número 2261/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 16, de la Manzana 29 de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.5 Mts. con lote 17; AL SUR: 21.50 Mts. con 2a Ave; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle 10.00 Mts. con Calle 10; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

144.—19, 28 enero y 7 feb.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DIONISIO GOMEZ MORA:

MANUEL RODRIGUEZ FUENTES, en el expediente marcado con el número 2369/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote marcado con el número 2, de la Manzana 153 de la Colonia el Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts2. Con lote 1 AL SUR: 20.75 Mts2. con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 Mts2. con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 Mts2. con Calle 14; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

145.—19, 28 enero y 7 feb.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 1254/77 SALOME MARTINEZ DE RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio ubicado en Santa Ana Tlapalatlán, de éste Dto., por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts. con la señora Evangelina Estévez de Hurtado; AL SUR, 20.00 Mts. con el señor Juan Peña; AL ORIENTE, 8.00 Mts. con calle de Libertad; y al PONIENTE, 8.00 Mts. con el señor Guibaldo Cano. Con una superficie de 160.00 Mts2. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 17 de enero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

198.—24, 28 y 31 enero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ADELA SOLIS VDA. DE AVILA.

JOSE SEGUNDO MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1933/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote marcado con el número 30, de la Manzana 116 en la Avenida Sexta de la Colonia el Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con lote 29; AL SUR: 20.75 Mts. con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle 14; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 15; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

146.—19, 28 enero y 7 feb.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CARPETA DIONICIO AVALOS CRUZ:

JESUS SANTOS GOMEZ, en el expediente marcado con el número 2337/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote marcado con el número 37, de la Manzana 187, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 36; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 38; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Calle Flor Silvestre; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 15; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

148.—19, 28 enero y 7 feb.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

MEXICO, DISTRITO FEDERAL

## REMATE

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil seguido por CONSTRUCTORA COPAL, S. A. en contra de EDUARDO DIAZ COLUNCA Y MACDALENA M. DE DIAZ, se mandó sacar a remate la casa número catorce de la calle de Silvestre Rebueñas, Circuito Musicos, Ci Ciudad Satélite, Estado de México y terreno en que se encuentra construida, habiéndose señalado para la Primera Almoneda que se practicará en el local de este Juzgado a las once horas del siete de febrero próximo en la que servirá de base la cantidad de CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS, precio de avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. SE CONVOCAN POSTORES. México, D. F. a 11 de enero de 1978. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Cruz Estrada.—Rúbrica.

Para su publicación por 3 veces dentro de nueve días en la Gaceta Oficial del Estado de México.

193.—24, 28 y 31 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SANTIAGO CABALLERO VALDES.

En el exp. Núm. 1273/77 relativo al juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido ante éste H. Juzgado por MARGARITA ORTEGA GARCÉS en contra de Usted y cumplimentando el auto de fecha quince de diciembre del año próximo pasado en el que por ignorarse su domicilio, con fundamento en el art. 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazado a juicio para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a éste juzgado a contestar la demanda de que se ha instaurado en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se harán las ulteriores notificaciones. Se ordena su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno. Quedando a su disposición en la secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado. Toluca, Méx., a 8 de enero de 1978.—El C. Segundo Secretario, C. José Luis Sánchez Navarrete.—Doy fe.—Rúbrica. C. Secretario.

152.—19, 28 enero y 7 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

En el expediente número 84/77, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Juan Jiménez Núñez, denunciado por los interesados SILVIA, FRANCISCO FORTINO, JOSE CIRILO Y MARIA DE LA LUZ HERIBERTA de apellidos JIMENEZ NUÑEZ, hermanos del de cujus y MARIA JIMENEZ SOLANO tía paterna en tercer grado en línea colateral.

El Juez del Conocimiento dictó un auto de fecha cinco de agosto del año en curso, en el que se ordena publicar edictos por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en los estrados del Juzgado, en atención a que el de cujus era originario y vecino de esta Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, lugar donde falleció, llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos si a sus intereses conviniere, dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente.

Se expide el presente a los once días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, C. Marcelino Lguna Rangel.—Rúbrica.

169.—21 y 28 enero.

## PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 15 al 21 de Enero se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fecha	Secciones
7	Martes 17	1a. 2a.
8	Jueves 19	1a. 2a.
9	Sábado 21	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.



## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

Director de Prensa y Relaciones Públicas.  
ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.